



Oficio Nro. EMS-GG-2024-0975-O

Quito D.M., 02 de agosto de 2024

Asunto: Informe Técnico y Jurídico Proyecto de Ordenanza Metropolitana Arreglos Institucionales para la Gestión Delegada

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, y a la vez en atención al memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1528-M, de 19 de julio del 2024, mediante el cual, se notificó la Resolución de la Comisión de Planificación Estratégica No. SGC-EXT-008-CPE-020-2024, en el que, se requiere lo siguiente: *“Solicitar que, en el término de 8 días, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 67.62 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, se emitan los informes técnicos y jurídicos con relación a la viabilidad del Proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO 1.2 DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE CREA EL TÍTULO XIII: ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DELEGADA”, por parte de la Secretaría General de Planificación; la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo; la Corporación de Promoción Económica – CONQUITO; y, por las empresas públicas metropolitanas”.*

Al respecto y dando cumplimiento a lo solicitado por su autoridad, me permito adjuntar el informe técnico de Planificación e informe jurídico, concerniente al Proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO 1.2 DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE CREA EL TÍTULO XIII: ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DELEGADA”.*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Francisco José Mosquera Zabala
GERENTE GENERAL



Oficio Nro. EMS-GG-2024-0975-O

Quito D.M., 02 de agosto de 2024

Anexos:

- INFORME DE PLANIFICACIÓN - EMS-PLF-2024-0414-M Informe tecnico.pdf
- INFORME JURÍDICO - EMS-DJ-2024-0486-M.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: EMS-2024-4476

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: César Ernesto Larrea García	SGE	2024-08-02	

